
LEYES, REGLAMENTOS, DECRETOS Y RESOLUCIONES DE ORDEN GENERAL

Núm. 43.246

Viernes 6 de Mayo de 2022

Página 1 de 1

Normas Generales

CVE 2123993

MINISTERIO DE HACIENDA

Servicio Nacional de Aduanas / Dirección Nacional

EXTRACTO DE RESOLUCIÓN N° 1.146, DE 27.04.2022, DE LA DIRECCIÓN NACIONAL DE ADUANAS, QUE MODIFICA PLAN DE IMPLEMENTACIÓN PROYECTO ZONA FRANCA PARA PUNTA ARENAS, ESTABLECIDO POR RESOLUCIÓN N° 178 DE 18.01.2022

Mediante resolución exenta N° 1.146, de 27 de abril de 2022, del Director Nacional de Aduanas (S), se modifica el numeral 2.2 del "Plan de Implementación de la Tramitación Electrónica de las Operaciones de Zona Franca Punta Arenas", aprobado por resolución N° 178, de 18 de enero de 2022, de esta Dirección Nacional, estableciendo una nueva distribución de los usuarios en cada grupo definido para la puesta en marcha de la Etapa 1 del Proyecto de Fortalecimiento de Zona Franca.

El texto íntegro de esta resolución se encuentra publicado en el sitio web del Servicio Nacional de Aduanas (www.aduana.cl).

Valparaíso, 28 de abril de 2022.- Gustavo Poblete Morales, Director Nacional de Aduanas (S).